



**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN**  
**B. AUTORIDADES Y PERSONAL**  
**B.2. Oposiciones y Concursos**  
**UNIVERSIDAD DE BURGOS**

*RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2023, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se señala el lugar donde se encuentra expuesta para conocimiento público la resolución por la que se convoca una bolsa de empleo para cubrir las vacantes que se produzcan en la plaza de técnico asesor, asesoría jurídica, subgrupo A1 (ASEF11-Escala de Letrados) de la Universidad de Burgos, mediante el nombramiento de personal funcionario interino.*

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas ha resuelto:

*Primero.*– Convocar una bolsa de empleo para cubrir vacantes que se produzcan en la plaza de Técnico Asesor -Asesoría Jurídica- Subgrupo A1- (ASEF11- Escala de Letrados) de la Universidad de Burgos, mediante el nombramiento de personal funcionario interino.

*Segundo.*– Las bases de la convocatoria figuran publicadas en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos (TEOUBU), <https://sede.ubu.es/tablon/categoria/oposiciones-concursos/> , así como en la siguiente página web de la Universidad <https://www.ubu.es/servicio-de-recursos-humanos/pas/convocatorias-y-bolsas-de-empleo>

*Tercero.*– El plazo para la presentación de solicitudes es de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la reseña de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado (B.O.E.).

Burgos, 5 de diciembre de 2023.

*El Rector,*  
Fdo.: MANUEL PÉREZ MATEOS